LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL
68001-31-10-008-**2021-00480**-00
DTE: RODOLFO APARICIO SOLANO
DDO: YAQUELINE ALFONSO ARMENTA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho de la señora Juez, informando respuesta de la entidad NUEVA EPS, para lo que estime proveer. Bucaramanga, 21 de noviembre de 2022.

CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO
Secretaria

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
J08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, Doce (12) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Atendiendo a la constancia secretarial, incorpórese la respuesta emitida por parte de la entidad **NUEVA EPS** en la cual informa dirección de notificaciones obrante en su base de datos de la demandada **YAQUELINE ALFONSO ARMENTA**; **PONGASE EN CONOCIMIENTO** de las partes, para que se proceda a realizar tramite notificatorio.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:
Martha Rosalba Vivas Gonzalez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4996dd342507d724a5a2331918c52d3d2826e4a54b58149b45a99261aa891559**
Documento generado en 12/12/2022 02:25:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RV: TRASLADO POR COMPETENCIA OFICIO No. 2084 REQUERIMIENTO A NUEVA EPS

Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Vie 11/11/2022 10:14
Para: Juan Diego Calderon Carreño <jcalderonc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: Certificaciones afiliacion <certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co>
Enviado: viernes, 11 de noviembre de 2022 10:10 a. m.
Para: Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: TRASLADO POR COMPETENCIA OFICIO No. 2084 REQUERIMIENTO A NUEVA EPS

Cordial saludo Señor(a)

AGRADECEMOS PARA SUS PROXIMOS REQUERIMIENTOS

El medio para solicitud de información por parte de entidades autorizadas referente a datos de contacto, información de empleador y/o grupo familiar, se debe realizar mediante el diligenciamiento en el siguiente enlace, **Cuando sea menos de 3 registros:**:

https://forms.office.com/r/d5myhYBLxS

Abstenerse de remitir y/o utilizar otro filtro a cuentas electrónicas y/o canales diferentes a la mencionada

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE GESTION OPERATIVA
VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES
Bogotá, Colombia

No dar respuesta a este correo

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos son confidenciales y contienen información privilegiada. Está dirigido para el uso exclusivo del destinatario. Si ha recibido este mensaje por error, queda notificado que cualquier divulgación del correo electrónico o sus anexos,

está estrictamente prohibido. Si usted no es el destinatario del correo electrónico, por favor borre todas las copias del mensaje y sus anexos y notifíquenos inmediatamente

De: Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de noviembre de 2022 9:27
Para: Secretaria General <secretaria.general@nuevaeps.com.co>
Asunto: OFICIO No. 2084 REQUERIMIENTO A NUEVA EPS

Cordial saludo,

a través de la presente me permito adjuntar oficio de la referencia junto con providencia que así lo ordena, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

JUAN DIEGO CALDERON CARREÑO
Oficial Mayor o Sustanciador
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
Palacio de Justicia Oficina 220

PARA CONSULTA DE TRASLADOS, ESTADOS ACTAS DE AUDIENCIAS Y PROVIDENCIAS**.** **AQUI**

PARA VALIDAR AUTENTICIDAD DE PROVIDENCIAS CON FIRMA ELECTRÓNICA; **AQUI**

Antes de imprimir piense si definitivamente es necesario hacerlo. Ahorre papel. Cuidemos el medio ambiente!

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

POR FAVOR, ACUSAR RECIBIDO

Cualquier comunicación debe ser enviada únicamente por correo electrónico y todos los documentos EN FORMATO PDF

Advertencia: El horario hábil de este Juzgado corresponde a aquel comprendido entre las **8:00 a.m. y las 4:00 p.m.** En el caso de recepción de memoriales por fuera de este horario, se entenderá como recibido el día hábil siguiente. ART 109 C.G.P

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.
"Este mensaje, incluidos sus archivos adjuntos, es confidencial y su contenido está restringido al destinatario del mensaje. Si lo recibió por error, devuélvalo al destinatario y elimínelo de sus archivos. Cualquier uso no autorizado, duplicación o difusión de este mensaje o parte de él está expresamente

prohibido. Nueva EPS no será responsable por el contenido o la precisión de esta información, si se usa de manera inapropiada."

Bogota, 11 de noviembre de 2022

VO-GA-DA-CERT-2022- 840982

Señor(a)
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA
DIRECCION
JUAN DIEGO CALDERON
EMAIL: j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
CIUDAD

Asunto: RADICADO 68001 31 10 008 2021 00480 00

Reciba un cordial saludo en nombre de NUEVA EPS S.A., agradecemos su confianza al exponernos sus inquietudes.

En respuesta a la comunicación del asunto, una vez revisado su caso y validada la información en nuestro sistema, nos permitimos informarle los datos registrados.

Tipo	Identificacion	Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido
CC	1098607689	YAQUELINE	ALFONSO	ARMENTA

Departamento	Municipio	Fecha Afiliacion	Estado Afiliacion	Régimen
CESAR	AGUACHICA	1/02/2022	ACTIVO	SUBSIDIADO

Direccion	Telefono	Correo
CL 9 RTE 35 35 2 FLORIDA BLANC	3128210315	

Tipo Afiliado	COTIZANTE	Parentesco

Nombre Empresa	Tipo	Identificacion	Direccion	Telefono

Para todas sus solicitudes de información y garantizar una mayor oportunidad a la respuesta puede enviar directamente su requerimiento al correo certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co

Esperamos haber dado trámite a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlo.

Cordialmente.

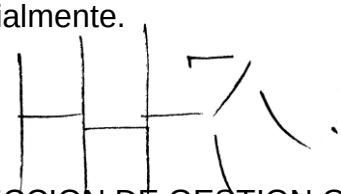

DIRECCION DE GESTION OPERATIVA
Gerencia de Afiliaciones
Vicepresidencia de Operaciones

Elaboro:ClaudiaR

"Frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la EPS ante la cual se elevó la respectiva queja o petición, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta la Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control de este sector".